



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 12

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE ZAPALLAR

24 de Mayo de 2018

PRESIDE: SR. GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE

SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENTES: Gustavo Alessandri Bascuñan, Alcalde
G. Antonio Molina Daine, Secretario Municipal
Andrés Oelckers, Director de Seguridad Pública
Ernesto Vergara, Retén Carabineros Catapilco
José Astudillo Saavedra, Retén Carabineros Cachagua
Juan Carlos Muñoz Díaz, Policía de Investigaciones
Nicol Farías Fernández, Coordinadora OPD
Constanza Hernández, Funcionaria SENDA
Mauricio Canel, Funcionario SENDA
Angela Raffo, Directora (I) Depto. de Educación
Aldo Figueroa Figueroa, Encargado de Emergencia
Gonzalo Bossart, Encargado Corporación de Deportes

Se inicia la sesión a las 15:30 horas.

1. La señorita Nicole Farías, Coordinadora OPD, procede a la realizar la siguiente presentación:



Presentación Avance Diagnostico Participativo.

Ilustre Municipalidad de Zapallar
Sename
Casa de la Familia OPD

Uno Hace la Diferencia



Objetivo en cuestión:

- En el marco de los objetivos propuestos, en relación a la creación de un diagnóstico comunal.

- Promover la elaboración participativa de una política local de infancia integrada en los instrumentos de gestión municipal.

El diagnóstico proporciona información útil para:

Dimensionar los problemas que afectan a los niños, niñas y adolescentes.

Definir un punto de partida, diseñar metas y hacer un seguimiento de ella.

Utilizar esta investigación como piedra angular en la creación de un plan local de infancia y adolescencia.

Estructura del diagnóstico.

I. Antecedentes de la comuna y Datos Sectoriales.

II. Consulta Ciudadana. Encuestas de Opinión.

III. Análisis de la realidad local de la infancia desde los actores locales.

IV. Conclusiones y proyecciones hacia una Política Local de Infancia y Adolescencia.



Objetivos encuesta de opinión.

I.- Conocer la percepción de los niños y adolescentes de la comuna en cuanto a educación, seguridad y esparcimiento.

II.- Caracterizar el trato recibido por los niños y adolescentes de la comuna por parte de los profesores y adultos responsables en su día a día. (Parentalidad).

III.- Conocer las percepciones sobre derechos de infancia que tienen los propios niños respecto de su entorno.

IV.- Conocer cómo perciben los niños y adolescentes de la comuna los organismos municipales, tales como salud, seguridad, deporte, social.

Caracterización de la muestra.

Indique su genero	Frecuencia	Porcentaje Valido
Validos		
Femeninos	169	49 %
Masculinos	171	51 %
TOTAL	340	100 %

-Factores para muestra se basan en un 5% error y un 95% confiabilidad.



Ejes de encuesta.

Eje de recreación.
Eje Familiar.
Eje de salud.
Eje de educación y cultura.
Eje de participación.
Autoevaluación y Evaluación.

Ítems a desarrollar y/o responder.

Objetivos Focos Grupales.

I- Conocer las preocupaciones frente al alcohol y las drogas, por parte de los niños y adolescentes de la comuna.

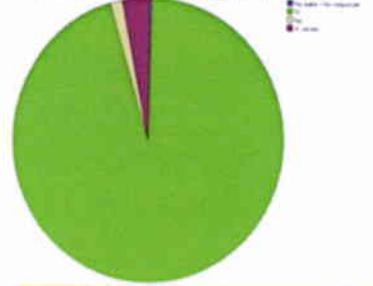
II- Conocer cómo perciben la sexualidad en sus diversidades y el cuidado que deben tener para prevenir enfermedades de transmisión sexual, los niños y adolescentes de la comuna.

III.- Conocer cómo perciben los niños y adolescentes de la comuna los organismos municipales, tales como salud, seguridad, deporte, social.



se visualiza que **MNA** sienten que hay un respeto hacia ellos y sus decisiones respecto a compartir con sus pares, y que si bien existen espacios públicos para su óptimo desarrollo, existe un porcentaje que requiere más y/o mejores lugares como estos.

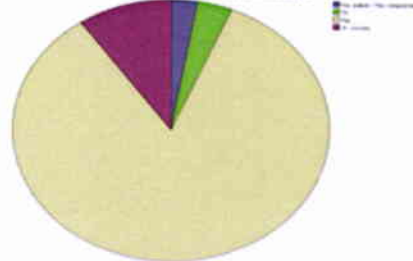
¿Mi familia se preocupa de tener las cosas que necesito para estudiar?



Respuesta	Porcentaje
No sabe/ no responde	3,00%
Si	90%
No	1,5%
A veces	3,2%

Gráfico de sectores

¿Recibo malos tratos en mi hogar?



Respuesta	Porcentaje
No sabe/ no responde	2,8%
Si	3,5%
No	84,1%
A veces	9,7%

En relación con el maltrato infantil, se proponen acciones tendientes a la promoción del buen trato a través de charlas y talleres (se realizó campaña "buen trato" en meses de agosto- septiembre de 2017 en la comuna).



-
- oficina de protección de derechos de infancia se ha generado una línea de acción a seguir con la cual abordar los diferentes problemas, y de esta forma generar las condiciones para disminuir las problemáticas y trabajar con las familias, ya que esta es clave en la formación de las personas y es el primer agente socializador en nuestras vidas.

- Grupo Focal

- Actividades recreativas para los jóvenes, talleres deportivos, talleres culturales.
- Más cultura.
- Agrupaciones juveniles.
- Acercar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los adultos significativos (padres y docentes).
- Preocupación de la familia, afecto, cariño, atención, etc.
- Tener un proyecto de vida y motivaciones.



Conclusiones

Falta de instancias de participación sustantiva
Consumo de sustancia licitas ilícitas por parte de NNA
Falta de control, exclusión social.
Falta de competencias parentales (resolución de conflictos y comunicación dentro de la familia)

un trabajo consistente y sistemático con el consejo consultivo, el cual está en proceso de inscripción de más integrantes, y de planificación de actividades para así generar sus propios espacios y siendo agentes de cambio positivo para nuestra comuna.

2.- El señor Mauricio Canelo, funcionario de SENDA, procede a realizar la siguiente presentación:

Logo of the Municipality of Zapallar with the slogan "ZAPALLAR ES MEJOR".

Diagnóstico participativo Comunal sobre alcohol y otras drogas

Localidad de Catapilco
Coordinador: Mauricio Canelo
Profesional SENDA: Constanza Hernandez



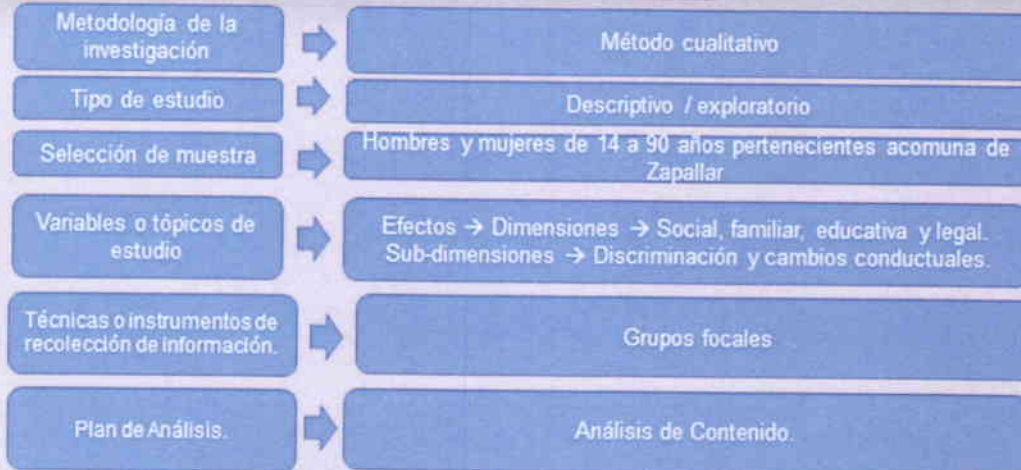
SENDA

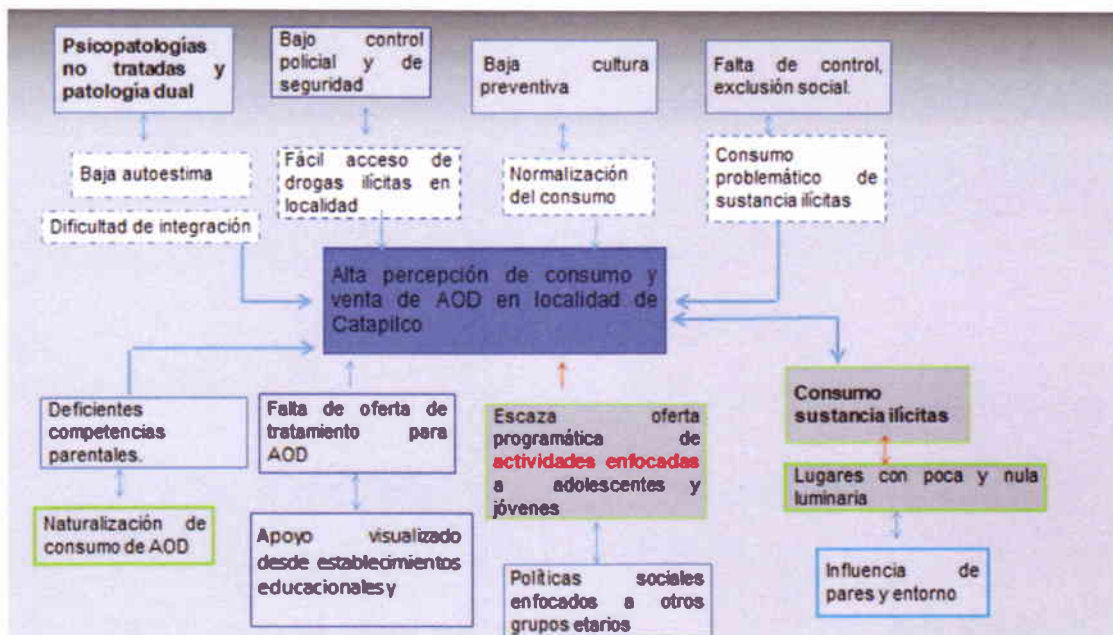
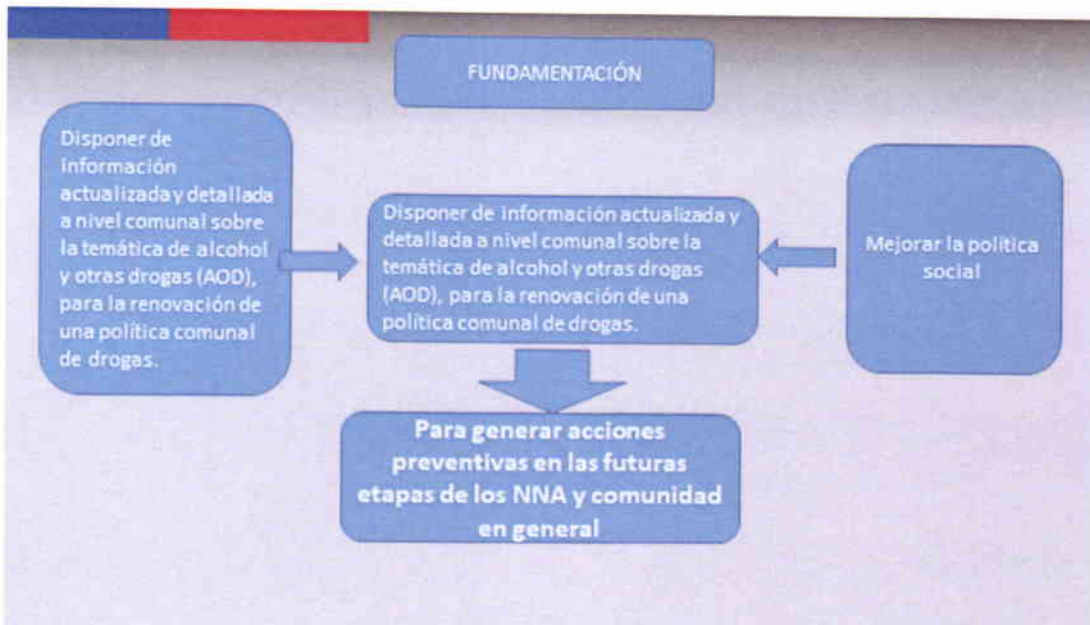
• **El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.**

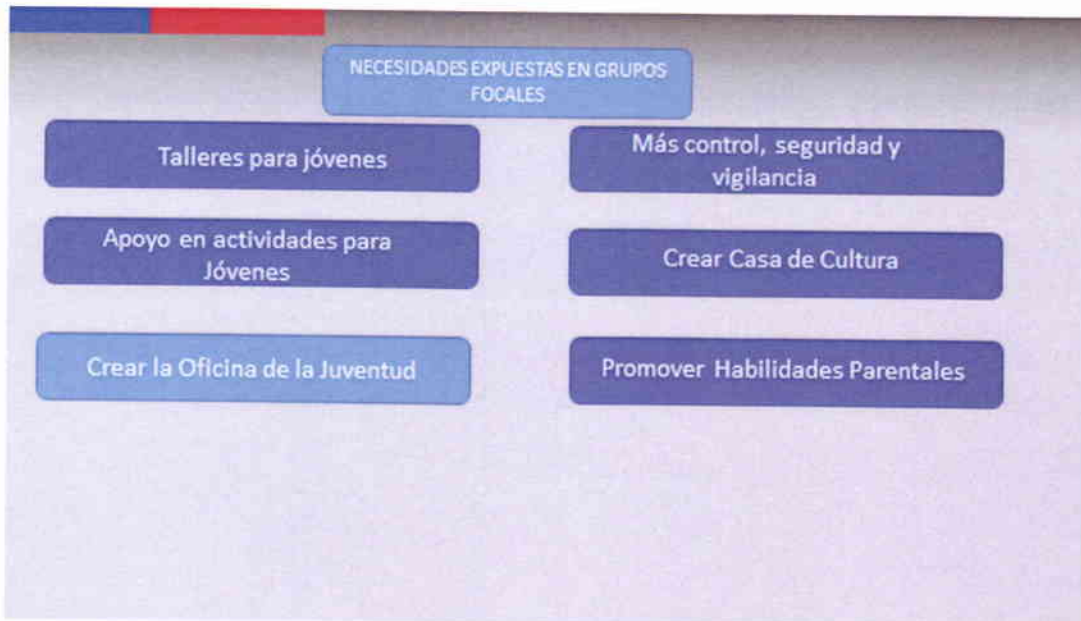
- Zapallar → Oficina previene
- Promoción de bienestar



MARCO METODOLÓGICO







Principales resultados

- **Problemática focalizada:**
 - Lugares de consumo y venta:
 - Bosque Catapilco.
 - Plaza de Catapilco.
 - Estación.
 - Sector las Cujas
 - Cementerio.
 - Sector "la arena".
 - Formación de "bandas".

- Datos generales:**
 - Edad de inicio de consumo bordea los 12 años.
 - Mayores índice de prevalencia entre 15 y 25 años.
 - Drogas más consumidas: Alcohol y marihuana.
 - Drogas emergentes: Cocaína, éxtasis y psicotrópicos sin supervisión médica.



Nudos Críticos

- Solo un profesional con jornada completa para cubrir las necesidades del programa
- Demografía de nuestra comuna
- Normalización de consumo en algunos sectores
- Falta de participación social (en especial de parte de los jóvenes)

- Es importante destacar que el Previene de la comuna ha sido durante la mayor parte del tiempo una oficina unipersonal, razón que dificulta de sobremanera el trabajo de prevención en la comuna. Durante el periodo 2015-2016 se realizó un trabajo centrado en las localidades de Catapilco y el Blanquillo.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Plan de acción 2018

- Encuentro provincial de batucadas
- Formación de Líderes
- Índice de movilización comunitaria
- Fortalecer el trabajo con todos los establecimientos educacionales de la comuna
- Incluir en el trabajo a Jardines infantiles.
- Trabajar, en conjunto con la red comunal, habilidades preventivas parentales.



Conclusiones

- Es necesario crear una oficina de la juventud.
- En la comuna hay una situación deficitaria de competencias parentales.
- En la localidad de Catapilco se infiere una normalización de consumo.
- Inicio de consumo de AOD a los 12 años aproximadamente.



Se cierra la sesión a las 17:15 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C: Consejo Comunal Seguridad Pública.



NOMBRE	INSTITUCIÓN	FONO
Angela Roffo	daem	9944397917
Antonio Hobina	Municip.	987282751
Andrés Oelken	Secretaría Ejecutiva	98253002
Juan C. Yajure J. IDZ	PDI	942025093. R
Nicol Fajans Fomador	COORDINADORA OPD	998172509
Constanza Hernández	SENDA	974670059
Fernando Rosant	Apartes	986499210
Guillermo Alessandri D	ALCALDIA	94388586
Mauricio Cuello C	SENDA	981337235

